

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Peñaranda, trimestre  
5 reales, fuera de Peña-  
randa, 6, año, pagando  
anticipado 20 reales.  
Número suelto 10 cénti-  
mos de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En la redacción y ad-  
ministración Plaza de la  
Constitución 29 y calle  
de los Caños, 6.  
Comunicados y reclamos  
una peseta línea.

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXVII

Peñaranda 29 de Mayo de 1904

Número 1.358

## se arrienda ó vende

la casa número 17 de la calle Luz  
baja, la cual consta de excelentes  
habitaciones y corral. Entenderse  
con D. Ricardo de Novo.

## Panera

Se arrienda una hermosa panera  
alta y baja, de excelentes condiciones,  
situada en punto céntrico y cerca de  
la estación del ferrocarril.

En la administración de este pe-  
riódico informarán.

## Venta

Se vende una casa en la calle  
de Nuestra-Señora número 52. La  
persona que le interese puede en-  
tenderse con su dueña D.<sup>a</sup> Joa-  
quina Sánchez, viuda de Galán,  
calle Empedrada número 4.

## NENÚFARES Y OTROS EXCESOS

Me tenía yo hasta hace poco tiem-  
po por hombre de voluntad poderosa,  
con fé en el trabajo, con fé en  
los grandes ideales de justicia y  
amor.

Tenía fé en la vida, en la vida  
normal, acomodada á leyes, regida  
por principios, defectuosos sin duda,  
pero lo mejor que el hombre había  
sabido discurrir.

El concepto de la familia, funda-  
mentado en la unidad de sangre,  
en la conveniencia mutua, el amor  
y el respeto que merecen una mujer  
y unos niños, estaba en mi tan  
arraigado, que lo creía á cubierto  
de ataques modernistas.

El arte clásico, que se inspira en  
la imitación de la naturaleza, en la  
verdad, en la belleza, también creía  
yo que al menos, había de merecer  
el culto del respeto de todos.

Pues nada; yo soy un abúlico: el  
trabajo es un estigma que degrada;  
la justicia y el amor, dos palabreas  
vacías de sentido; la misma vida  
un caos conspicuo; la familia una  
fórmula convencional, que daña á  
sus miembros y á la sociedad ente-  
ra; el Arte clásico, una mamarracha  
indigna de que los espíritus  
fuertes, los rebeldes, los inquietos  
— como se llaman así mismos los  
apóstoles de la buena nueva—  
paren su atención un pequeño mo-  
mento sobre tal estantigua, como es  
el arte clásico.

Sufro confusiones tremendas le-  
yendo libros, revistas y periódicos,  
y acabo por no saber qué cosa es el  
bien, ni dónde está; no sé si lo bu-  
eno es malo ó viceversa: confieso en

fin que mis ideas, de todas las cosas,  
adquiridas poco á poco, á fuerza de  
ver y pensar, se bambolean y  
amenazan caer, dejando en mi  
alma ruinas y desolación.

Es un estado social el actual, en  
que unos cuantos locos ú osados,  
arremetiendo briosamente contra  
todo lo existente, amenaza por lo  
menos, con volvernos locos á todos.  
Está de moda el ostentar un espíri-  
tu destructor, rebelde, anárquico,  
y esa moda se extiende á que todos  
los rebeldes, se olvidan de como y  
con qué ha de sustituirse lo actual,  
una vez destruido.

Libreme Dios de pensar que esos  
escritores que con desenfado y va-  
lentía arremeten con todas las vul-  
garidades de la vida, — sin pensar  
en que la más grande vulgaridad  
es la vida misma, — libreme Dios,  
digo, de pensar que tales superhom-  
bres, dicen lo que dicen, por singu-  
larizarse; buscando para producir  
asombro en este mundo del *nihil  
novum sub sole*.

Creo firmemente que expresan su  
honorado sentir; que el mundo está  
muy mal; que la vida es un asco;  
que el mayor trabajo para ellos, es  
tener que tratar con nosotros, los  
vulgarísimos mortales que no sabe-  
mos de *nenufars* ni de *sonrisas  
azules*; que todo esto, está claman-  
do por que un Ravachol quinta  
esenciado, nos vuele, etc., etc.

Yo también quisiera otro mundo,  
habitado por gentes mejores, más  
sabias, más buenas, donde pudié-  
ramos gozar de todo bien sin las trabas  
que hoy nos ponen los vulgarísimos  
legisladores y sociólogos, pero....  
¡no me dejan!

En serio afirmo, que es innegable  
el talento de esos escritores jóvenes,  
que sienten intensamente la visión  
de otra vida más conforme con su  
superioridad. De ahí nace un esce-  
pticismo que es increíble en jóvenes  
casi niños, en los que aún no ha  
tenido tiempo el desengaño de lacer-  
rar su alma. Y por esto solo, pu-  
diera sospecharse de la sinceridad  
de tales escritores.

La labor de estos señores no puede  
ser más dañina. El pobre ingenuo  
lector, se acostumbra á que un día  
y otro día le digan en sus barbas,  
que es un desgraciado digno de lás-  
tima; que al sentir un amor purísi-  
mo, ideal, por una mujer, prueba  
que es un imbécil ó un granuja,  
pues eso del amor puro, es una  
majadería; que al afiliarse á un  
partido político gubernamental, se  
extiende el mismo patente de idiota,  
pues todo lo que no sea destruir es  
groseramente tonto.

Pues en arte, todo lo contrario,  
de la belleza, es.... la belleza para  
esos innovadores.

El lector ingenuo, acaba por sen-

tir miedo terrible á la irónica pluma  
del *nenufarbilo*, hasta se avergüen-  
za de haber estado tanto tiempo en  
la obscuridad.

Hace pocos días trabé conversa-  
ción con un sujeto, vecino de este  
pueblo, hombre inteligente, sano  
de alma, serio y formal.

Este hombre había estado siem-  
pre suscrito á un periódico de Ma-  
drid, y hablando como digo, llegó  
á decirme que había dejado la sus-  
cripción. ¿Por qué?

—«Mire usted; — me dijo: — Ya  
vé como está la comarca en que  
vivimos; rica, próspera, floreciente;  
los hombres, trabajando como  
leones, pero satisfechos y alegres,  
porque encuentran el premio á sus  
desvelos; la agricultura cada día  
más adelantada, forzando la pro-  
ducción de año en año; vamos bien  
como usted sabe; todo el mundo  
tiene cinco duros y sin embargo,  
lea usted los periódicos de Madrid.  
Todo es ruina y desolación; esta-  
mos perdidos; somos unos pobres  
imbéciles próximos á la interven-  
ción extranjera; para los españoles  
no ha salvación posible; no tenemos  
hombres públicos de valía; solo  
tienen talento.... los que escriben  
tales enormidades. Esa es el cua-  
drito.

He cambiado de periódico; en  
pocos meses he leído lo que dicen  
todos los rotativos y en ninguno  
encuentro más verdad que en otro.  
Soberbia y vanidad y odios feroces,  
eso que todos expresan y pregonan.  
Ahora creo que hay un periódico  
nuevo titulado *España*, dirigido  
por don Manuel Troyano, que me  
aseguran que tiene sentido común.  
Dios sea bendito si así es; porque  
falta hace en la gran prensa espa-  
ñola un periódico honrado y serio.

En tanto, no quiero leer nada de  
Madrid, donde nos toman á los po-  
bres aldeanos como materia prima  
para fecundizar sus miserables am-  
biciones. Además, estoy casi siem-  
pre de buen humor, por que la vida  
me es agradable y buena y no  
quiero sufrir cada veinticuatro horas,  
el disgusto de leer en el rotativo  
que soy un bruto y que estoy muy  
malito y casi arruinado y que si  
Maura no cae enseguida, me acab-  
aré de arruinar y me llevarán los  
demonios.»

Tal dijo mi hombre.  
Quedé sorprendido de que un *tío*  
de pueblo, pensará así, y me eché  
á pensar en que acaso tenía razón  
de sobra.

Hacen mal los grandes escritores  
en ser tan pesimistas en todo.  
Aunque realmente hubiera motivo  
para ello, creo que no es eso lo  
conveniente.

Todos no hemos de tener el ta-  
lento de esas pocas docenas de hom-

bres que sobresalen en la vida.  
Pero aún así, podemos, cual más,  
cual menos; cada uno en su esfera,  
ser útiles á la sociedad. Precisamen-  
te si todos los hombres fueren nota-  
bilidades, la vida sería imposible.

Es menester más caridad en los  
superhombres, para con nosotros  
los humildes, las medianías del  
montón, y tengan por cierto que  
nuestro espíritu revive y se levanta  
cuando alguno de aquellos nos dis-  
pensa una ligera *sonrisa azul*.

El otro día lei los consejos que  
Enrique Hernández Gutierrez, daba  
á Sánchez Rojas, recomendándole  
el *palo*.

No soy de esa opinión.

Para el escritor que emplee con  
exceso el incensario, tal vez sea  
esto perjudicial. Pero el elogio in-  
justo, es beneficioso para la sociedad  
en general, y alguna vez para el  
individuo elogiado, aunque muy  
pocas. Esto parece un contrasentido  
y no lo es.

CROTONTILO.

Guijo de Santa Bárbara, 25 Mayo 1904.  
(De El Castellano)

## ENTRE PAGINAS

### LAS ESTRELLAS

(IMPRESIÓN SUELTA)

Cuando en las sombras de la noche un manto  
lanza la obscuridad sobre el abismo  
y tenebrosas nieblas  
encubren al mortal los precipicios;  
cuando el silencio impera  
y del viento el volar suena á gemidos,  
llenando las conciencias no tranquilas  
de misteriosos y terribles gritos,....  
¿quién al mirar el cielo y ver sus luces  
alumbrando la faz de lo infinito,  
no siente el corazón impresionado  
y en su dolor vé alivio?  
¿Quién en ellas no mira  
la mano sacrosanta del Dios mismo  
cerniéndose potente  
sobre el fragoso golpe del destino  
y diciendo al mortal: "vé con cuidado;...  
aprovecha mi luz,.... huye el peligro!"

.....  
Mas ¡ay! que el hombre iluso  
echa esta voz muy pronto en el olvido  
y en vez de aprovecharla  
para esquivar con ella del destino  
el duro golpe, la desprecia y peca...  
¡peca contra ese Dios que le bendijo!  
y uniéndose de este modo  
á la noche sin luz la del delito,  
(noche más espantosa  
que del dolor el tormentoso abismo)  
en la más triste obscuridad se lanza  
sin ver que abajo espera el precipicio...

B. CHAMORRO DE LUÍS.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, ninguno.

Defunciones, dos; un pàrvulo, Eusebia Nùñez Martin, y un adulto, Basilio Galindo Rodriguez, viudo.

Matrimonios, dos; Higinio Tierra Sánchez y Maria de la Soledad Martín Bautista; Octaviano Sánchez Monge y Maria Gómez de Liaño Alvarez, todos solteros.

## MERCADOS

Hemos tenido en los primeros días de la semana un temporal de lluvias queha beneficiado grandemente los campos, y como las lluvias han sido generales en todo Castilla generales han sido los beneficios.

Ha venido este temporal à resolver un conflicto verdaderamente nacional, pues la prolongación de la sequía hubiera causado pérdidas muy cuantiosas en los intereses de nuestra producción. No es sólo la agricultura la que está de enhorabuena, es el país en masa que hubiera sufrido las consecuencias. La benéfica lluvia cae en las provincias Castellanas, en las del Mediodía y en casi toda España, siendo en más grande intensidad en las de Granada, Málaga, Jaén y Córdoba.

Esto ha producido como es natural gran contento en los labradores, determinando una baja en los precios de los trigos en algunos mercados reguladores, baja que no se espera sea mayor, pues la guerra de Oriente continúa influyendo en los mercados extranjeros y el tipo de los cambios no desciende. Por estos motivos créese que los precios de 45 à 46 y medio reales à que se cotiza el trigo en los mercados castellanos sea el vigente hasta que se recolecte la nueva cosecha.

Valladolid sigue cotizando à 46 reales, Medina de 45 y medio à 46, Arévalo à 46 y medio, Avila à 47, Salamanca de 46 à 46 y medio.

Nuestro mercado tiene precios más bajos, no pagándose à más de 44 y medio reales en partidas. El jueves último, al detall, los precios que rigieron son:

Trigo à 44 reales fanega.

Cebada de 24 à 25.

Centeno à 34.

Algarrobas de 30 à 31.

Guisantes de 33 à 34.

El mercado de Barcelona continúa desanimado en las compras, pagándose sobre vagón en estación Salamanca à 47 reales las 94 libras.

## NOTICIAS.

## Primera Comunión

Acto solemne y conmovedor fué el verificado el domingo último

en nuestra Basilica parroquial para dar la primera Comunión à los niños y niñas de esta villa.

Asistieron à la ceremonia el señor Alcalde-presidente, el señor Juez municipal y los maestros y maestras de nuestras escuelas públicas. El digno Ecnómico don Eladio Sánchez administró la Comunión à 30 niños y 26 niñas durante la misa mayor, y después, en una sentida plática, describió las excelencias de la Religión Católica, amonestando à los niños para que jamás olvidaran tan fausto día, en el que por vez primera practicaban un Sacramento tan excelso y provechoso.

No es de extrañar que en pueblos tan religiosos y cultos como Peñaranda se rinda tributo à los actos que enaltecen las creencias y robustecen fé católica, y por eso la ceremonia del domingo último resultó conmovedora y alcanzó el pleno concurso de todos los fieles de Peñaranda.

## Honrosas calificaciones

En los exámenes de prueba de curso verificados en la Facultad de Medicina de Valladolid han obtenido la honrosa calificación de Sobresaliente en Anatomía 1.º curso D. Agustín A. Camisón Martín y en Histología é Histología D. Lucio Garcia Pérez; también han obtenido la calificación de Notable D. Agustín Novo Martín en Anatomía 2.º curso, D. Jesús Moreno Padin en Anatomía 2.º curso, Histología é Histología y Técnica Anatómica, y D. Lucio Garcia Pérez en Anatomía 1.º curso.

A todos nuestros paisanos les enviamos la más sincera enhorabuena.

En los próximos números publicaremos las calificaciones que obtengan de Sobresaliente y Notable los estudiantes de Peñaranda que no han sufrido examen todavía y los que hayamos acaso omitido por no tener conocimiento de ello.

## Una boda

Cuando el cronista relata acontecimientos que tienen por origen el placer, la alegría y el entusiasmo, la pluma no se resiste à describir el espectáculo de que es protagonista la juventud llena de belleza y el amor que es el gladiador incansable para hacer germinar en la sociedad los frutos inapreciables de la genuina familia española. Al presenciar el miércoles último la boda de nuestra bellissima paisana señorita Maria Gómez de Liaño Alvarez con el simpático jóven don Octaviano Sánchez Monge, nos vino à las mientes el recuerdo de la princesa belleza que dibujan pinceles clásicos, pues la elegancia del riquísimo traje blanco de gasa bordada con velo del mismo color, que vestía la novia, hacía armonía encantadora con el rostro y mirar dulcísimo de la desposada. El novio lucía elegante frac; en tan solemne acto, fueron padrinos

la madre de la novia, distinguida señora D.ª Luisa Alvarez, y el primo del novio, el acudado propietario de Avila D. Juan Sánchez Monge, asistiendo à la ceremonia distinguidas personas tanto de esta villa como de Salamanca, Valladolid y otros puntos.

Los novios, à los que deseamos una larga luna de miel, han recibido muchos y valiosos regalos de sus familias y numerosos amigos, y en breve saldrán à viajar para diferentes provincias, fijando su residencia definitiva en Madrid.

## La contribución

Mañana, día 31 termina el plazo para pagar sin recargos las cuotas de la contribución correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Sirva de aviso.

## Detenidos

Por la guardia civil del puesto de esta villa han sido puestos à disposición del Juzgado cuatro sujetos de Bóveda del Río Almar por suponerseles autores del robo de ocho fanegas de trigo que faltaron hace unas noches de la pañera del vecino y labrador de Bóveda del Río Almar don Bibiano Sánchez Garcia.

Los detenidos dicen que el trigo se lo encontraron en cuatro sacos que estaban abandonados en la calle de dicho pueblo.

## Descanse en paz

El viernes último falleció en esta villa, después de larga y penosa enfermedad, el apreciable artesano D. Basilio Galindo Rodriguez.

Enviamos à su atribulada madre y demás familia nuestro más sentido pésame.

## Que conste

Con motivo de haberse cometido un crimen en el pueblo de Peñaranda del cual ha sido víctima el secretario de aquél ayuntamiento señor Pedraza, la prensa de Madrid y alguna de provincia al relatar el hecho han confundido el vocablo y han considerado à Peñaranda como el lugar donde se perpetró el crimen.

Hacemos constar la anterior aclaración para dejar bien sentada la reputación que goza nuestra villa, y eviten que el nombre de nuestro pueblo ande en boca de la opinión pública atribuyéndole un hecho que por sus formas y modos repugna y merece el estigma de las personas sensatas.

## Traslado

Ha sido trasladado à su instancia el fiscal de la Audiencia de las Palmas D. José Sebastián Méndez y Martín à igual plaza de la Audiencia provincial de Valladolid.

## Honras fúnebres

El lunes pasado se celebraron en la Catedral de Salamanca solemnes exéquias por el eterno des-

canso del alma del que fué en vida preclaro agustino y Obispo de nuestra diócesis, Rvdo. P. Cámara (q. e. p. d.)

Un público numerosísimo representado por todo el elemento oficial y pueblo de Salamanca acudió al funeral, rindiendo de tal modo un tributo cariñoso al prelado amantísimo, gloria de la ciencia.

De la oración fúnebre estuvo encargado el M. I. señor Magistral Dr. D. Francisco Jarrin y Moro, quien con su oratoria llena de belleza y su elegante decir cautivó la atención de los fieles, describiendo con estilo delicado la vida y merecimientos del finado P. Cámara, doliéndose con toda el alma, con frases que à la vez destilaban pena y armonía de decir, de la pérdida irreparable que ha sufrido Salamanca con la muerte de su insigne prelado.

Nuestros colegas *El Adelanto*, *El Labaro*, *Noticiero Salmantino*, *El Castellano* y los periódicos de Madrid hacen grandes y merecidos elogios de la oración fúnebre pronunciada por el señor Magistral de la catedral de Salamanca

## Un aviso

Se nos ruega manifestemos à los padres ejerzan la mayor vigilancia à la llegada del tren à esta villa, especialmente en los días festivos, pues no hace mucho estuvo expuesto à ocurrir una lamentable desgracia con un niño de corta edad à quien la criada, por un descuido, dejó abandonado, interin estaba colocando en los railes un alfiler para que al paso del tren quedara aplastado.

Creemos muy pertinente el aviso y creemos también que todos debiéramos dar ejemplo no transitando por la vía en aquellas horas.

## Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas de niñas de esta villa, doña Teófila Nùñez.

En breva tomará posesión del cargo que se le ha conferido.

## Para los pobres

Según nos comunica la señora presidenta de la asociación benéfica de damas *La Caridad*, esta institución ha recibido 199 pesetas y 60 céntimos, de la Excm. Diputación provincial, cantidad consignada en sus presupuestos para la benéfica asociación. También ha recibido, como donativo, cinco pesetas de la distinguida señorita Enriqueta Gómez de Liaño y 2.50 pesetas del señor don Antonino Olea.

Que Dios premie à los generosos donantes su caritativo proceder.

Con motivo de su enlace matrimonial ha entregado la bella señorita Maria Gómez de Liaño la cantidad de 25 pesetas para los pobres de esta villa à la sociedad de señoras de San Vicente de Paul y otras 25 pesetas, con el

mismo objeto, á la "sociedad del Niño Jesús.

Tanto una como otra asociación nos encarga hagamos público su agradecimiento á la donante que á pesar de sus días de placer y regocijo no se olvida de los pobres de su pueblo.

**Urge su arreglo**

Nuestro colega *El Diario de Avila* se ocupa nuevamente en uno de sus últimos números del deplorable estado en que se halla el puente provisional de madera, levanta lo hace a guisa años, en la carretera de Villacastín á Vigo, asunto de que también nosotros nos hemos ya ocupado en otras ocasiones por afectar á Peñaranda. Unimos nuestro ruego al del estimado colega que manifiesta en las siguientes líneas:

«Parece ser que el puente provisional de madera, llamado de San Pedro del Arroyo, en la carretera de Villacastín á Vigo se encuentra en mediano estado ó al menos autoriza á pensarlo así el hecho de que al llegar el coche correo á él se obliga á desmontarse á todos los viajeros con gran molestia de éstos. No se explica, sino fuera por lo acostumbrados que la Administración española nos tiene a estas cosas, que pasen tantos años sin arreglar el puente destruído, máxime tratándose de una carretera de tanta importancia.

Si es un peligro el paso del coche correo con los viajeros por el puente provisional, aunque molesto, repetimos, quizás sea prudente que se desmonten, pero así no se vá á estar siempre y debe á toda prisa arreglarse el puente antiguo ó al menos asegurarse el de madera.

Transmitimos á quien corresponda estas quejas que se nos dan y llamamos su atención sobre el asunto.»

**DE SOCIEDAD**

El martes ó miércoles próximo llegará á esta villa con el exclusivo objeto de pasar unos días en compañía del ilustrado maestro de primera enseñanza y querido amigo nuestro don Eugenio Arias Camisón, el señor Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Valladolid D. Amado Cayón y Cos, sobrino del actual Arzobispo de la misma diócesis.

Le deseamos feliz estancia entre nosotros.

Hoy se leerá en la Basílica parroquial la primera amonestación de la virtuosa señorita Manuela de la Peña Durán con el apreciable joven natural de Béjar, don Gabriel García.

La boda se celebrará probablemente en los primeros días del próximo mes de Junio.

**Fiesta religiosa.**

La Asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús, de esta villa, celebrará hoy la fiesta principal de los cultos que dedica en el Mes de Mayo, á su excelsa Patrona, la Santísima Virgen, bajo su

arrebataadora advocación del *Amor hermoso*.

A las 10 de la mañana se celebrará misa mayor, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el virtuoso Capellán de las Madres Carmelitas, don Miguel Velasco.

Por la tarde, á las cuatro, se celebrará el ejercicio de *las flores*, y á continuación la imposición de medallas y escapularios, terminando la fiesta con la procesión de la hermosísima imagen de la Virgen, por la carrera de costumbre.

La Junta directiva de la Asociación de Hijas de María y Teresa de Jesús, y en su nombre la señora Presidenta, nos encarga que hagamos pública manifestación de su agradecimiento á la piedad y desprendimiento de las personas devotas que, accediendo á la invitación que en este periódico se hizo, han contribuido á costear el alumbrado eléctrico que ha lucido en estos cultos: y para satisfacción de todos publica la lista de personas y días en que han sufragado los gastos.

| Mes.  | Día. | Nombres.   |
|-------|------|--|
| Abril | 30   | D.ª Sinforosa Flores.                              |
| Mayo  | 2    | D.ª Catalina Flores.                               |
|       | 3    | La niña María del Perpetuo Socorro González Gómez. |
|       | 4    | D.ª Manuela Flores.                                |
|       | 5    | Natividad de la Torre.                             |
|       | 6    | Mercedes Hernández.                                |
|       | 7    | Cipriana Hernández.                                |
|       | 9    | María Gómez.                                       |
|       | 10   | Paz Sánchez de la Peña.                            |
|       | 11   | Paz Sánchez de la Peña.                            |
|       | 13   | Petra de la Peña.                                  |
|       | 14   | La niña Matilde Avila Guzmán.                      |
|       | 16   | Srta. Ramona Nogal.                                |
|       | 17   | D.ª Francisca Hilario.                             |
|       | 18   | Srta. Clementina Robuster.                         |
|       | 19   | D.ª Tomasa Mondelo.                                |
|       | 20   | Encarnación Llorente.                              |
|       | 21   | Luisa López.                                       |
|       | 24   | Encarnación Llorente.                              |
|       | 25   | Bonifacia de la Peña.                              |
|       | 25   | Srta. Celsa Gómez.                                 |
|       | 27   | Srta. Felipa Muñoz.                                |
|       | 28   | D.ª Encarnación Llorente.                          |

**Accidente del trabajo**

En el pueblo de Mombeltrán y en la fábrica de aserrar maderas, propiedad de los señores Ruiz y compañía, una de las sierras le cogió la mano á Florencio de San Juan, hijo de uno de los mayores del coche de Peñaranda á Avila, produciéndole una herida, de cuyas resultas será fácil de que pierda un dedo.

**Caminos vecinales.**

Habiéndose ordenado que por las Jefaturas de Obras públicas de las provincias se formen una bien depurada Estadística de caminos vecinales, y siendo indispensable que en este importante trabajo sean auxiliadas por los Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, el señor Gobernador civil ha dispuesto que por los de esta provincia se cumplan con la urgencia y exactitud necesarios cuantos servicios les encomiende el Ingeniero jefe de Obras públicas relacionados con la estadística de caminos vecinos.

**Estátua al P. Cámara**

Según vemos en varios periódicos, el Círculo de Obreros de Salamanca ha iniciado el hermoso pensamiento de elevar una estatua, no que perpetúe la memoria del inolvidable P. Cámara, que ésta bastante perpetuada quedará con sus virtudes, talento clarísimo y meritorias obras, sino que recuerde tanto á la generación actual como á la venideras la magnitud del afecto del pueblo salmantino hacia uno de los Prelados más insignes que pasarán á

la Historia.

La idea iniciada por el Círculo de Obreros de Salamanca es de suponer que habrá de ser entusiasta y eficazmente secundada por todos los valiosos elementos de la histórica ciudad, que tantos beneficios ha recibido siempre del ilustre muerto.

**Noticias varias**

El Alcalde de Cantaracillo ha solicitado del Gobernador civil se expida licencia de uso de armas para los guardas municipales, jurados de campo y serenos para la vigilancia de la localidad, Angel Pérez Alonso y Marcelino Gutiérrez Acosta.

El Ilmo. Cabildo Catedral ha elegido Vicario capitular al M. I. señor Doctor D. Ramon Barbera, y ecónomo de la mitra al M. I. señor Dr. D. Nicolás Pereira Repila.

Como premio a la buena conducta y aprovechamiento que han observado durante el curso los alumnos de Ginecología, han sido obsequiados con una merienda campestre por el ilustrado catedrático de la asignatura de la Facultad de Medicina don Ramón Carranza.

El Delegado de Hacienda de esta provincia señor Frago, ha sido nombrado jefe de la sección de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Para sustituirle ha sido nombrado don Joaquín Bernen, actual Delegado de Tarragona.

Dice *El Eco de Castilla*, de Avila:

«Según la que recibimos de Madrid, don Isaac Gutiérrez Quedo y el escribano Sr. Ortiz, han ingresado en la Cárcel Modelo á consecuencia del procedimiento criminal que se les sigue con motivo de una testamentaria de un titulado Conde de Atarés.

En esta testamentaria judicial que se seguía en Madrid en la escribanía del Sr. Ortiz, D. Isaac Gutiérrez, muy conocido en esta población, reclamaba cuantiosos bienes en Aragón y en Castilla, bienes cuyo valor ascendía á muchos millones de pesetas y eran varios los pueblos de esta provincia de Avila en los que pedía se le pusiera en posesión de grandes extensiones de terreno, y por procedimientos difíciles de explicar, había logrado resoluciones judiciales favorables á sus pretensiones y que se mandase ponerle en posesión del término entero de Madrigal de la Torres.

Los vecinos de esta villa, alarmados ante tal despojo, encomendaron su defensa al abogado de Madrid y paisano nuestro don Francisco González Rojas, quien ha logrado, por lo visto que en vez de tomar Isaac Gutiérrez posesión de inmensas propiedades, la tome, juntamente con el escribano, de una celda en la Cárcel Modelo.»

Ha comenzado á prestar servicio durante todo el día, ó sea desde las siete de la mañana á nueve de la noche, sin interrupción, la oficina telegráfica de Arévalo, no habiéndolo efectuado antes por no estar completo el personal destinado á aquella estación.

Felicitemos á los arevalenses por haber visto coronadas por el éxito sus gestiones de tener una estación de servicio más permanente que otras poblaciones.

**Pan de San Antonio.**

San Antonio bendito: te doy dos pesetas para tus pobres y un millón de gracias por el favor que me has concedido. Una devota.—Gracias Santo bendito por los favores recibidos y te doy tres pesetas para pan de tus pobres; sígneme protegiendo. Una devota del Santo.—Tres papeletas iguales que dicen: A San Antonio bendito para el culto de los trece martes 65 céntimos de peseta y 35 para el pan de los pobres. Una devota del Santo.—San Antonio glorioso: os doy las 2 pesetas para una misa por el favor alcanzado por vos.—San Antonio bendito: os doy 10 reales si se colocan bien mis hermanos y me concedéis lo que os pido. C. V.—San Antonio bendito: si me concedes lo que te pido te doy 50 céntimos para el pan de tus pobres. Tu devota. M. R. B.

Importaron las limosnas para el pan 61 pesetas 50 céntimos.

Para el culto 1 peseta 35 céntimos.

Para una misa 2 pesetas.

La misa se dirá el próximo martes.

**PASATIEMPOS**

(Solución á los del número 1.357.)

A la *Charada numérica*.—Arrapiezo.

A la *Combinación geográfica*.—Orange.—Gerona.

A la *Targeta-geroglífico*.—Eleuterio Lastres Ochó, calle del Sol, Zamora.

A la *Adivinanza*.—La luna.

**ACERTIJO**

Figúrate, lector, un grupo, el cual se componen un abuelo, tres nietos, cuatro padres, seis hijos, tres tíos, tres sobrinos, tres hermanos y tres primos carnales.

—¡Pero hombre! si en ese grupo solo hay siete personas, y tu has contado veinte y seis.

—Pues aguza el entendimiento, hijo mio, que yo digo la verdad. Y en efecto, no son más que siete personas, ¿cómo puede ser ésto?

**CHAKADA**

Toma dos, *tercia*, *cuarta*, vete á la plaza, y compra para el todo un *prima* y *cuarta*. Y se lo llevas al *primera*, *segunda*, mitad de *tercia*.

**SÍMILES**

- 1.º ¿En qué se parece un divieso á un problema?
- 2.º ¿Y los generales del ejército á la noche?
- 3.º ¿Y las viruelas á los malos noticieros?
- 4.º ¿Y LA VOZ DE PEÑARANDA al río Tórmes?

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1904

IMP. DE B. SANCHEZ

**Venta de fincas**

Se venden las casas de la calle de San Luis números 15 y 54 con hermosas habitaciones y corralizas.

Otras dos en la misma calle con los números 35 y 37.

Para precio y condiciones dirigirse á la zapatería de Isaac González, Nuestra-Señora, 6.

# EL ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas de derecho civil, común y foral, canónico, político, mercantil, penal y administrativo, para ser aplicadas á los actos sociales de la vida y profusamente anotadas con su respectivo texto legal, doctrina de los Tribunales, etc., por D. Pedro Huguet y Cía.

Dos tomos, cuarenta y siete pesetas.

Este importantísimo libro de que se han agotado ya tres ediciones, se vende á plazos de cinco pesetas mensuales y al contado.

Es sumamente necesario á los abogados, procuradores, secretarios, comerciantes, industriales, y en general á cuantas personas deseen conocer el Derecho, pues tener este libro en casa es tener un abogado á quien consultar diariamente cuanto sea necesario de nuestra legislación.

Informarán de la venta en esta administración.

## Un reloj maravilloso

Habíamos oído grandes elogios del «Gran Reloj Popular» que á su economía inconcebible, pues solo cuesta 9 pesetas, une la preciosa cualidad, no alcanzada hasta hoy por ningún otro reloj del mundo, de recibir toda clase de golpes sin la menor alteración de su perfecta y maravillosa maquinaria. Deseosos de experimentar por nosotros mismos esta resistencia, que parece imposible en un reloj, ya que lo corriente es que los altere el más pequeño golpe, hemos tenido el gusto de visitar al famoso relojero suizo M. Thierry, en cuyo establecimiento, Fuencarral, 59, Madrid, se encuentra el único depósito en España. Allí comprobamos lo que se nos había asegurado. El «Reloj Popular» se arroja al suelo, se le golpea con fuerza y sigue marchando con la misma precisión que el más costoso cronómetro. Si á esto unimos su elegante forma y economía, tendremos explicado que M. Thierry haya vendido ya muchos millares de su «Reloj Popular» irrompible. Los pedidos de provincias se envían á correo seguido y certificados con un aumento de 1'50 pesetas.

Los que deseen examinar referido reloj antes de pedirle pueden hacerlo en la imprenta de este periódico donde existe uno, y se convencerán de lo excelente que es apesar de lo económico del precio.

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resultas que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnoséptico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebejdes y demás que expresa la tiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA excede en las demás aguas, lo permite tener en el GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

## La Bendición Apostólica.

Esta gracia espiritual, con INDULGENCIA PLENARIA para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicite y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano, Firmada y Sellada, sobre magnífico diploma orlado con preciosa fotografía de Su Santidad.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 20 á 25 días.

El gasto material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es de doce pesetas.

Las personas que deseen adquirir tan preciosa gracia deberán indicar muy claramente el nombre y apellidos del solicitante.

Dirigirse á la administración de este periódico.

CIA COLONIAL



CAFÉS  
CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL  
MADRID

MAYOR 18, MADRID